

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CETIVEHÍCULOS S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil trece, a las once horas, en las oficinas ubicadas en la Ave. Del Emetel y Sufragio Libre, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CETIVEHÍCULOS S.A.** con la comparecencia de sus accionistas: **UNO)** La sociedad de nacionalidad panameña **ESTRELLAMAR INVERSIONES S.A.**, representada por su apoderado general, Ab. Fabián Ortega Trujillo, conforme lo acredita con el poder cuya copia se agrega al expedientillo de esta Junta, quien además presenta el certificado de vigencia de la sociedad que representa, expedido por el Registro Público de la República de Panamá apostillado, propietaria de dos millones trescientos ochenta y tres setecientos cuarenta y cinco (2'383.745) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, con derecho a igual número de votos; y, **DOS)** La sociedad panameña denominada **ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)** representada por su Apoderado General, Ab. Fabián Ortega Trujillo, conforme lo acredita con la escritura pública cuya copia se agrega al expedientillo de esta Junta, quien además presenta el certificado de vigencia de la sociedad que representa, expedido por el Registro Público de la República de Panamá apostillado, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), con derecho a un voto. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta General tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, de la Comisaria y de los Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el balance de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012 y destino de los resultados. **TERCERO:** Elección de Comisaria Principal y Comisaria Suplente, Auditor General y Auditores Externos de la compañía. Preside la Junta el Ab. Fabián Ortega Trujillo, Presidente del Directorio y actúa de Secretario Ad-Hoc designado por la Junta el Ing. Robert Romero Romoleroux. El Presidente de la Junta declaró formalmente instalada la sesión y solicitó al Secretario Ad-Hoc que elabore y archive el listado de accionistas con las acciones y votos que les corresponde, firmado por el Presidente y el Secretario Ad-Hoc de la Junta, ratificando así el deseo de las accionistas de constituirse en Junta General Ordinaria

Universal y que someta a consideración de los presentes los puntos del orden del día, respecto de los cuales la junta general por unanimidad procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** El Secretario Ad-Hoc dio lectura a los informes del Gerente General, de la Comisaria, Ing. Mercedes Wong Revelo y de la firma PKF & Co. Cia. Ltda., Auditores Externos, todos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. **SEGUNDO:** El Secretario Ad-Hoc dio una explicación amplia y detallada del balance de situación financiera y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012 e informó que la compañía durante ese ejercicio económico generó una utilidad bruta de Ochocientos treinta y un mil trescientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 831,353.00), a la cual se realizaron las siguientes deducciones: a) La cantidad de ciento veinticuatro mil setecientos dos dólares de los Estados Unidos de América con noventa y cinco centavos de dólar (US \$124,702.95) por 15% de participación a trabajadores; b) la cantidad de Ciento ochenta y cuatro mil sesenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con once centavos de dólar (US \$184,063.11) por concepto de impuesto a la renta; y, c) la cantidad de cincuenta y dos mil doscientos cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y nueve centavos de dólar (US \$52,258.69) por concepto de Reserva Legal, quedando luego de estas deducciones una utilidad neta y a disposición de los accionistas de Cuatrocientos setenta mil trescientos veintiocho dólares de los Estados Unidos de América con veinticinco centavos de dólar (US \$470,328.25). Junta General por unanimidad aprobó el balance de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012, y resolvió mantener la totalidad de las utilidades netas, esto es la suma Cuatrocientos setenta mil trescientos veintiocho Dólares de los Estados Unidos de América con veinticinco centavos de dólar (US \$470,328.25), en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores en el patrimonio de la compañía. **TERCERO:** La Junta General resolvió elegir a las siguientes personas, todas por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2013: **Comisaria Principal:** Ing. Mercedes Wong Revelo; **Comisaria Suplente:** Ing. Edith Villamar Ferrín; **Auditor General:** CPA Luis González González; y, **Auditores Externos:** La firma PKF & Co. Cia. Ltda. Se solicitó al Presidente y/o al Secretario Ad-Hoc de la Junta notificar a las personas elegidas la resolución de esta Junta General y extender los respectivos nombramientos. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión

con los mismos asistentes, se dio lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad por la Junta General. De todo lo cual damos fe.



AB. FABIAN ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



P. ESTRELLAMAR INVERSIONES S.A.
ACCIONISTA
AB. FABIAN ORTEGA TRUJILLO
APODERADO



ROBERT ROMERO ROMOLEROX
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



P. ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)
ACCIONISTA
AB. FABIAN ORTEGA TRUJILLO
APODERADO GENERAL

